



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Chile: Organizan Seminario Internacional sobre Pueblos Indígenas y Migración

Servindi, 13 de noviembre, 2009.- El 21 de noviembre se realizará un Seminario Internacional sobre Pueblos Indígenas y Migración en el Auditorio Sala Centenario Universidad de Tarapacá, Campus Saucache, de la ciudad de Arica, en Chile.

El evento que se iniciará a las 9 de la mañana y culminará a las 8 de la nochees organizado por el Círculo de Residentes de Bolivia en Arica, el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Tarapacá Casa Francisco Titu Cusi Yupanqui (IECTA) y el Centro de Investigación de las Artes y Cultura de los Pueblos Originarios.

El seminario cuenta con el patrocinio del Consulado de Bolivia, Arica-Chile, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Tarapacá (FEUT), la Universidad de Tarapacá, la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y Transportes Ayca.

El encuentro está dirigido a todas aquellas personas e instituciones comprometidas con el desarrollo de los pueblos indígenas y el respeto de sus derechos, y de manera especial a las relacionadas con el tema de la Migración tanto a nivel regional, nacional e internacional.

Las personas que deseen una certificación de su asistencia deberán cancelar mil pesos chilenos. Los que además deseen recibir almuerzo deberán cancelar dos mil pesos.

Los informes e inscripciones deben hacerse ante la Secretaria del Sistema de Biblioteca Universidad de Tarapacá, Sra. Gloria Thompson Fuentes, teléfono 56-58 205607. También puede hacerse ante la Biblioteca de Antropología de la Universidad de Tarapaca, Sra. Jenny Perez, teléfono 56-58 205572

También pueden inscribirse por correo a la siguiente dirección: seminariomigrantes2009@gmail.com
[1]

Antecedentes

La migración es un fenómeno presente en la humanidad desde sus inicios, no existen fronteras para los humanos, motivados más por los factores económicos, sin embargo en las últimas décadas ha aumentado a niveles sin precedentes. Hoy en día involucra a casi todas las regiones del mundo, que de alguna manera son destino, lugar de tránsito u origen. Involucrando a diferentes culturas. Se estima que en el mundo, sin contar refugiados ni emigrantes irregulares, 180 millones de personas viven en un país distinto al de su nacimiento, fundamentalmente debido a migraciones laborales, tema que parece ser un fenómeno en expansión en la mayoría de las naciones.

Las cifras del Censo 2002 arrojan un porcentaje de extranjeros en el país que apenas alcanza al 1.2 % de la población, pero con un aumento del 75% respecto del Censo de 1992. Aun así lejano a los índices mostrados por países históricamente receptores de población como Argentina (4%), y lejos también del 4% que ostentábamos en la primera mitad del siglo XX, época que marcó nuestro techo en materia de población extranjera residente en Chile.

Desde el punto de vista del arribo, Chile ha sido un destino receptor a las continuas oleadas



migratorias que se sucedieron en el continente. Más aún, cuantitativamente, tampoco la última década se ha caracterizado por un aumento explosivo en el número de extranjeros avecindados en el país.

Lo que crea una sensación distinta parece radicar en que, según círculos académicos, la migración desde países limítrofes aumentó en los últimos 10 años y esto dio pie para generar la sensación de que Chile se había convertido en un polo para inmigrantes. Lo anterior fuertemente potenciado en el imaginario colectivo por la línea editorial de los medios de comunicación nacionales.

En datos del mismo Censo, la principal colonia extranjera en Chile corresponde a argentinos con un 26%, seguida por peruanos con un 21% y bolivianos con un 6%. En menor cuantía se ubican brasileños, venezolanos, colombianos, uruguayos y paraguayos. Aunque estadísticas de extranjería más recientes indican que los peruanos han pasado a ocupar el primer lugar de los inmigrantes en el país.

Del resto del mundo marcan presencia europeos con un 17%, de América del Norte con 6% y asiáticos con 4.2%. En cifras muy minoritarias, representantes de África y Oceanía.

Zona Trifronteriza

Esta región corresponde geográfica y culturalmente al Mundo Andino. En ella han coexistido y coexiste una gran diversidad étnica de pueblos indígenas. Resultado de esto, es la cosmovisión andina, la que se manifiesta tanto en el imaginario simbólico, en las relaciones intergrupales andinas, en la producción material e inmaterial, en la generación de una identidad andina, y por supuesto en las celebraciones religiosas, productivas y socioculturales que año tras año se desarrollan en las diversas comunidades y ciudades de los Andes y costeras que albergan a comunidades andinas emigradas a estas.

Sin embargo se ha detectado este último tiempo un recrudecimiento de los índices de pobreza, inequidad y exclusión social en la Región de los Andes del Sur, sobre todo en las comunidades indígenas que allí viven, y en especial en el segmento etéreo jóvenes. Población, esta última, altamente vulnerable a los movimientos migratorios, pero además, personas fundamentales en los procesos de consolidación o desintegración cultural de una comunidad.

Con el proceso de colonización española y posteriormente los procesos de instalación de los respectivos Estados-Naciones, esta región quedó fragmentada hasta el día de hoy. En la actualidad, la situación política y administrativa de estos países no considera la previa unificación cultural existente en la zona. Por el contrario, las políticas que emanan de los distintos países involucrados acentúan las diferencias entre ellos, situación compleja, que no deja de producir profundos daños culturales, como la pérdida de su identidad. Hay que recordar que dentro de la cosmovisión andina, ellos se sienten pertenecientes a pueblos y no a países. Por lo tanto, allí hay diversos pueblos pertenecientes a diversas comunidades habitando territorios pertenecientes a países distintos, como por ejemplo la comunidad Aymara, los Urus, que se encuentra en territorio chileno, pero también en territorio boliviano y peruano.

Para aquellos hombres y mujeres que en el día a día interactúan e intercambian alimentos, comercio, comparten ritos y festividades en valles intermedios, puna y altiplano, así como iniciativas tripartitas (Programa de Educación Tripartita) se les hace cada vez más dificultoso comprender y mucho más argumentar acciones que superan los códigos simbólicos de su propio universo cultural. Muy a su pesar son conscientes de que en este último tiempo se ha acrecentado un extraño sentimiento de nacionalidad occidental que más que beneficiarlos los está dañando y dividiendo profundamente.

La zona Sur Andina es un área que se ha visto desprovista de políticas efectivas que tiendan a mejorar las condiciones locales, de allí que se convierta en un círculo vicioso el hecho de la falta de oportunidades y el fenómeno de las migraciones, sean éstas entre países limítrofes o dentro del mismo país.



Junto con migrar las persona, conservan sus diversas manifestaciones culturales autóctonas, que les sirven de base a su difícil sobré vivencia social en el país que residen. Sin embargo, hoy en día se caracterizan fundamentalmente porque es la población joven la que mayoritariamente emigra. Hombres y mujeres que, provenientes de las comunidades rurales, bajan convencidos de que en los centros urbanos podrán dar continuidad a sus estudios y así acceder a mejores condiciones de vida. Esto provoca y genera a su vez dentro de las urbes una desarticulación cultural y étnica grave. Ya que no están preparados para enfrentar el choque intercultural ni tampoco las ciudades están preparadas para recibirlos.

Dentro del ámbito de la zona de frontera los países han generado una legislación sobre la situación de los migrantes y sus derechos humanos. Aun así, no son suficientes, más aún cuando el mundo andino se reconoce como una gran comunidad cultural rica de conocimientos ancestrales y no es valorada ni considerada en su amplia diversidad cultural.

Discriminación

Las violaciones a los derechos humanos de los inmigrantes a los que hemos hecho referencia se ven en el diario vivir, cuando motivadas, por la cultura de la discriminación que impera en diferentes países de acogida. Tratándose, en particular, de inmigrantes de origen peruano, colombiano, boliviano y ecuatoriano, esta discriminación es patente y se manifiesta en los distintos ámbitos del quehacer cotidiano. No teniendo acceso a diferentes servicios como la Educación, Salud y otros beneficios; todos son espacios que, lejos de constituir una cultura de acogida, manifiestan una y otra vez cierta distancia con el inmigrante.

Cuando se habla de inmigrantes, las imágenes que priman son las de "ilegales", "gente de escasos recursos" y de ser los culpables de los índices de cesantía.

Actualmente no existe una política nacional que se haga cargo de la discriminación, cuestión que se encuentra en clara contradicción al rol que el mismo Gobierno ha dicho que debe ejercer, en orden a "facilitar la integración armoniosa de los extranjeros que legalmente residan en Chile a la comunidad nacional, promoviendo para este efecto la igualdad de trato en materia: de educación, salud, campo laboral, seguridad social y libertades individuales".

Las actitudes discriminatorias frente a los inmigrantes ponen de manifiesto la necesidad de diseñar una política estatal armónica y garantizada para enfrentar el tema de las migraciones, que no se limite a establecer los requisitos que se exigen para el ingreso y permanencia de extranjeros al país, sino que contemple, además, el conjunto de garantías de los que son titulares estas personas.

Los pueblos originarios de Chile también son objeto de discriminación igual que los migrantes, debido a su semejanza cultural y características físicas similares, teniendo presente que no existe un reconocimiento constitucional de los pueblos originarios que le da una valorización importante tanto en sus derechos humanos y su presencia como aporte a la identidad de este país. Lamentablemente todavía hoy es objeto de exclusión y discriminación y el poco respeto a su identidad cultural.

Los pueblos originarios de Chile hoy sufren una migración forzada desde sus comunidades hasta los centros urbanos, debido a que las políticas públicas de desarrollo no son adecuadas al contexto donde se aplican y no se consideran aspectos socioculturales de los pueblos originarios y además se actúa de una forma unilateral e impositiva, sin consulta y participación de las comunidades. La falta de inversión pública en las zonas indígenas acrecienta aún más el proceso migratorio.

En base a todo lo expuesto, nos vemos motivados y obligados como tema de urgencia, a pedir a las autoridades nacionales tomar en cuentas estas peticiones a eliminar las diferencias culturales y discriminación contra los migrantes y los pueblos originarios en aspectos fundamentales como el empleo, los servicios sociales, incluidos los de educación y salud, así como en el acceso a la justicia, y que el trato que se les da debe ajustarse a las normas de instrumentos internacionales de derechos humanos.

Objetivos del Seminario



- a) Generar un espacio de dialogo en relación a los desafíos políticos, sociales y jurídicos de los derechos de los migrantes en esta zona trifronteriza, teniendo presente su identidad cultural, étnica y social.
- b) Conocer la visión de organismos e instituciones no gubernamentales que trabajan el área de la migración en los tres países fronterizos y cuales son sus dificultades actuales, logros y fortalezas.
- c) Abordar los derechos humanos de los migrantes y su evolución en el ámbito internacional y el desafío del respeto a una convivencia intercultural.
- d) Analizar los desafíos que surgen de los diagnósticos de los distintos sectores involucrados en el tema de los migrantes y pueblos indígenas, de manera de generar una plataforma de organizaciones interesadas en el tema con la finalidad de fortalecer la red de apoyo al migrante y establecer redes de confianza y colaboración entre las diversas organizaciones.
- e) Identificar la situación de los migrantes a nivel local, regional e internacional desde la perspectiva de sus derechos humanos fundamentales.

Programa,Â sábado 21 de Noviembre

Hora de Inicio 08:30 am.

Inscripción de Participantes

Palabras de Bienvenida a nombre del Comité organizador

Panel 1: Historia de los procesos migratorios de los Pueblos Andinos

- Expositor: Héctor González Chavez, Departamento de Antropología Universidad de Tarapacá (Chile)
- Expositor: Petronilo Flores, Director Nacional del Viceministerio de Justicia Indígena Originaria Campesina (Bolivia)
- Expositor: Magali Rosario Zegarra Aragón, Cónsul General de Bolivia

Panel 2: Testimonios de Vulneración de los Derechos Humanos de los Migrantes

- Expositor: Testimonio Chile, Dirigente Aymara de Arica Parinacota
- Expositor: Testimonio Bolivia, Círculo de Residentes de Bolivia
- Expositor: Testimonio Perú, Organizaciones aymaras de Tacna
- Expositor: Testimonio Ecuador, Circulo de Residentes de Ecuador



- Expositor: Testimonio Colombia

Panel 3: La Política de Migración en las Fronteras

- Expositor: Gobernación de Arica
- Expositor: Seremi de Salud
- Expositor: Policía de Investigaciones
- Expositor: Seremi del Trabajo
- Expositor: Seremi de Educación

Almuerzo

Hora de Inicio 15:00

Panel 4: Los Derechos de los Migrantes y su evolución en el ámbito internacional

- Expositor: Diego Carrasco, Observatorio Control Interamericano Derechos de los Migrantes OCIM
- Expositor: Nelson Cox, Vice-Ministerio de Derechos Humanos Fundamentales (Bolivia)
- Expositor: Gladys Yucra, Justicia y Paz y Derechos Humanos de Oruro (Bolivia)

Panel 5: Realidad Actual de los Pueblos Indígenas en el contexto de la Migración

- Expositor: Pastoral de los Migrantes de la Iglesia Católica-Chile
- Expositor: FASIC Organización Ecuménica al Migrantes-Chile
- Expositor: Centro de Investigación de las Artes y Cultura de los Pueblos Originarios.-Chile
- Expositor: Conamaq-Bolivia



- Expositor: Centro de Atención al Migrante-ONG-Chile
- Expositor: Organizaciones aymaras de Tacna-Perú

Cierre del Seminario

Conclusión de los organizadores

Entrega de la Certificación de los participantes

Tags relacionados: [conadi](#) [2]

[FEUT](#) [3]

[IECTA](#) [4]

[migracion](#) [5]

[migrante](#) [6]

[migrante indigena](#) [7]

[Universidad Tarapaca](#) [8]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/18949>

Links

[1] <mailto:seminariomigrantes2009@gmail.com>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/conadi>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/feut>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/iecta>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/migracion>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/migrante>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/migrante-indigena>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/universidad-tarapaca>